

RECLAMACIONES DESESTIMADAS

CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNCIAS, PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Cuerpo y especialidad	MOTIVO DE DESESTIMACIÓN
AMPUERO SERRANO, MARTA	005924659	590 004	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
BAENA GARCÍA, CARLOS	011411933	590 007	No cumplir los requisitos del apartado 7.1.2.C de la Resolución de 25 de abril de 2016
CABEZAS PAREDES, MARÍA LUZ	009198443	590 009	No existe ninguna plaza vacante de su especialidad en el centro reclamado
CALVO LODEIRO, M ^a JOSÉ	033296904	590 007/059	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
COCA RODRÍGUEZ, ELIGIO	028887883	590 016	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
COLLADO RAMOS, ALFONSO	044210123	590 016	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
CRIADO BAÑOS, MARÍA JESÚS	007011649	590 005	La plaza reclamada se ha adjudicado a un funcionario/a perteneciente a un colectivo con mayor preferencia.
DÍEZ MARTÍN, MARÍA	075543273	590 005	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
ESCOBERO FERREIRA, FRANCISCA	028956583	590 018	La plaza reclamada no está vacante a la fecha en que se procede a la adjudicación de destino.
FERNÁNDEZ CARBALLIDO, ALFONSO SALVADOR	034881969	590006	La plaza reclamada no está vacante a la fecha en que se procede a la adjudicación de destino
FRANCO PÉREZ, M ^a MONSERRAT	007009073	594 443	La plaza reclamada no puede ser adjudicada en este procedimiento.
GAMONAL ROJAS, TERESA DEL CARMEN	008818982	590 018	La plaza reclamada se ha adjudicado a un funcionario/a perteneciente a un colectivo con mayor preferencia.
GARCÍA-CAMINO DOMÍNGUEZ, VÍCTOR GERARDO	028958820	590 017	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
GUILLÉN CUMPLIDO, GEMA MARÍA	008832532	590 018	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
HERNÁNDEZ MARTÍN, M ^a DEL PUERTO	011775095	590 008	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.

HORRILLO FERNÁNDEZ, MARÍA CONSUELO	052357495	590 006	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
LÓPEZ CABALLERO, ALFONSO	079305873	590 125	La plaza reclamada se ha adjudicado a un funcionario/a perteneciente a un colectivo con mayor preferencia.
LOZANO DE CASTRO, M ^a TERESA	007862881	590 004	No se presentó la correspondiente solicitud en plazo.
MARTÍN ORTÉS, MARÍA	034775939	590 006	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
MONTERO BLANCO, EULALIA	007450049	590 011	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
MORILLO ALCÁNTARA, MERCEDES	079263314	591 220	La comisión de servicios reclamada no fue admitida.
NAVARRO SOLANA, M ^a MONTSERRAT	007016640	590 009	No cumplir los requisitos del apartado 7.1.2.C de la Resolución de 25 de abril de 2016
NAVAS PARRAS, RAQUEL	052589047	590 016	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
RAMAS GÓMEZ, ANA BELÉN	009200482	590006	La plaza reclamada no está vacante a la fecha en que se procede a la adjudicación de destino.
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, M ^a LUZ	080043259	591 222	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
RODRÍGUEZ TUYA, ISABEL	012237762	590 016	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
SÁNCHEZ MARTÍN, JOAQUÍN	007853088	590 107	No existe ninguna plaza vacante de su especialidad en el centro reclamado
SERVÁN FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL	009171803	590 017	La plaza reclamada no está vacante a la fecha en que se procede a la adjudicación de destino.
VALDERA LÓPEZ, CRISTINA	044401586	590 110	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.
VALOR GARCÍA, FRANCISCO	008828952	590 111	El procedimiento se ha desarrollado de conformidad con la Resolución de 25 de abril de 2016.